

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Anotaciones en los registros de la CMF

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite solicitar que se hagan modificaciones en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Obtenga [más información](#).

El trámite se puede realizar **durante todo el año**.

¿A quién está dirigido?

Entidades fiscalizadas por la CMF que estén inscritas en los respectivos registros.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

3 unidades de Fomento (UF).

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haga clic en "solicitar modificación".
2. En el sitio web de la institución, presione el botón de "Claveúnica". Si no la tiene, [solicítela](#).
3. Ingrese su RUN y contraseña, y haga clic en "continuar".
4. Complete los antecedentes solicitados y adjunte los documentos, para lo cual tiene diez minutos. Luego, presione "enviar".
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado las modificaciones al registro de la CMF.

Importante: si tiene dudas, consulte el [Manual de usuario de la oficina virtual](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/28626-annotaciones-en-los-registros-de-la-cmf>